

EL CUERPO DIPLOMATICO HISPANO-AMERICANO Y FILIPINO EXAMINA LA OBRA DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Después de recibir informes de los directores generales del Departamento, realizaron un recorrido por los nuevos poblados madrileños

EL SEÑOR SALGADO TORRES ANUNCIO UN PLAN PARA RESOLVER TOTALMENTE, EN DIECISEIS AÑOS, EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN TODA ESPAÑA

El Cuerpo diplomático hispanoamericano y filipino acreditado en Madrid conoció en la mañana de ayer hasta en sus menores detalles la labor realizada por el Ministerio de la Vivienda, para lo cual fueron invitados por el titular de la cartera, don José María M. Sánchez-Arjona, a oír los informes de los directores generales del ramo y a recorrer los grupos de viviendas últimamente construidos.

Asistieron los embajadores de la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Colombia, Honduras, Filipinas, El Salvador, Panamá y Perú, y de Honduras en Alemania; el encargado de Negocios de Bolivia; ministro del Perú; primer secretario de la Embajada de Paraguay, en representación del embajador; secretario de la Embajada de Filipinas, y el jefe de Congresos, D. Antonio Amador. Con el Cuerpo diplomático hispanoamericano se hallaba también el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Blas Piñar.

HABLA EL DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA

Los embajadores, después de saludar en su despacho al ministro de la Vivienda, se trasladaron al salón de actos para escuchar los informes de los directores generales. En primer término, el Sr. García Lomas, director general de Arquitectura, hizo un croquis de las características de esta Dirección y la historia de su funcionamiento desde la terminación de la guerra española hasta llegar al momento presente que se ocupa de la ordenación arquitectónica oficial, del funcionamiento y problemas del arquitecto y de los trabajos privados de la arquitectura a través de los Colegios de Arquitectos y Aparajadores. Detalló los programas realizados como consecuencia de la desaparición de la de Regiones Devastadas y de la organización de los servicios para atender a los edificios oficiales, etcétera, etc. Luego, habló de los aspectos económico y técnico de la construcción, a los que dedica preferente atención la Dirección que regenta. El Sr. García Lomas subrayó que el presupuesto es de cuatrocientos millones de pesetas.

EL DIRECTOR DE URBANISMO

Habló después el director general de Urbanismo, D. Pedro Bidagor, para señalar los objetivos de su dirección, que son el planeamiento urbanístico, la política del suelo y la atención a las ciudades, técnica y económicamente. Se refirió al proyecto de descongestión de Madrid, gran problema que, abordado a título de ensayo, está dando buenos resultados y en cuanto a la política del suelo, dijo que tiende a hacer frente a la especulación. Las necesidades—añadió—son del orden de cinco mil millones de pesetas y se han gastado de dos mil a tres mil.

La consigna actual es la de preparar cuatrocientas mil hectáreas que supone la construcción de cuatrocientas mil viviendas y un volumen de ocho mil millones de pesetas. Esta preparación del suelo para viviendas puede resolverse en un plazo de dos o tres años y la descongestión de Madrid podrá

realizarse a base de cinco mil hectáreas de terreno:

EL COMISARIO DE ORDENACION URBANA

Por su parte, el comisario de Ordenación Urbana de Madrid, D. Carlos Trías, informó al Cuerpo diplomático hispanoamericano acerca de la actuación del Estado en los planes y desarrollo urbano de Madrid, que terminada la guerra había quedado convertido en los restos de un campo de batalla.

Ahora se estudia un plan general para Madrid, complementario del nacional, para buscar un equilibrio en el aspecto demográfico y social:

PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL DE LA VIVIENDA

Cerró las intervenciones el director general de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda, D. Enrique Salgado Torres. En una síntesis hizo los distinguos entre ambos organismos. La Dirección General de la Vivienda es un organismo político y planificador; el Instituto es el encargado de la ejecución de esos planes. Citó el proceso de las leyes por las que se ha regido el Instituto hasta llegar con la ayuda de dicho organismo a las construcciones de la iniciativa privada, que han sido extraordinarias, a las de las Viviendas Protegidas y Bonificables. Puede decirse que el Instituto desde que funciona esa ayuda la ha prestado

das, que fueron muy del agrado de los diplomáticos presentes y a través de los cuales pudieron comprobar la exactitud de los datos facilitados por los directores generales.

VISITA A LOS NUEVOS POBLADOS

Después, el ministro y los directores generales, acompañaron a los embajadores en un itinerario que comenzó en el poblado dirigido de Fuencarral, de 1839 viviendas y siguió por el de Canillas, de 1.536; núcleo del Gran San Blas, de 7.484, con un presupuesto de 673.810.034 pesetas; poblado Ciudad Pegaso, compuesto por 1.328 viviendas, cuyo costo ha sido de 122.878.226 pesetas.

En dicho lugar, los representantes diplomáticos de Hispanoamérica y Filipinas fueron obsequiados con un almuerzo ofrecido por la Empresa, y terminada la comida prosiguió la visita a las barriadas de la Elipa, barrio del Niño Jesús, Poblado de San Cristóbal, de los Angeles, y Viviendas del Manzanares.

Es decir, que el Cuerpo diplomático hispanoamericano ha realizado un itinerario durante el cual pudo ver las 75.219 viviendas construidas por un total de 8.835.945.328 pesetas, de cuya cantidad la prestación total ha sido de 5.540.828.304 pesetas.

El importe de las viviendas en construcción y terminadas en el día primero de 1961, salvo las correspondientes a las tres leyes de bonificables, es de 21.940.616,603 pesetas, y de este volumen de dinero corresponden como beneficios concedidos—anticipos, primas, préstamos y subvenciones— 12.117.551.031 pesetas.

El Cuerpo diplomático hizo encendidos elogios de la labor del Ministerio y de la preocupación que el Gobierno español siente por resolver un problema tan acuciante como el de la vivienda, que por otra parte, no es sólo de España, sino de todos los países.